



**Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/001/2014, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoría Interna del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2013, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2013.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2013.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron todas las actividades programadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2012.
2. Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, por el periodo comprendido entre el 10 de agosto de 2012 y el 30 de abril de 2013.
3. Evaluación del Sistema de Tesorería y Crédito Público, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 30 de junio de 2013.
4. Auditoría Especial sobre otorgamiento de licencias de transmisión y generación en la Dirección de Derechos y Obligaciones, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2012 y el 31 de julio de 2013.
5. Auditoría Especial sobre transferencia de activos fijos de la ex – Superintendencia de Electricidad a la Autoridad de Electricidad.
6. Auditoría Operativa del Área de inversiones de la Dirección de Precios, Tarifas e Inversiones, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2012 y el 31 de octubre de 2013.
7. Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de informes de Auditoría Interna y Externa.

La Paz, 29 de enero de 2014

